

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE M.I. AYUNTAMIENTO EL DÍA 31 DE ENERO DE 2018.**

En Villanueva de los Infantes, a 31 de enero de 2018, siendo las 20:35 horas, se reúnen en el Salón de actos de este Ayuntamiento, en primera convocatoria, los Sres./as Concejales que se relacionan a continuación al objeto de celebrar sesión pública ordinaria, para la que han sido citados en tiempo y forma oportunos, estando presididos por el Sr. Alcalde-Presidente D. Antonio Ruiz Lucas.

Por el Grupo municipal socialista asisten D. Rosario Valero Villar, D<sup>a</sup> Encarnación Navarro González, D. Jesús García Mata, D<sup>a</sup> Monserrat Valero Ortiz, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Sánchez Pliego y D. Francisco García Aparicio.

Por el Grupo municipal popular asisten D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Montalbán Martínez, D. José Francisco Valverde García, D. Mariano Luciano Flor, D<sup>a</sup> Ana Belén Rodríguez Gallego, D. Pedro Manuel González Jiménez y D. Antonio Agudo Huéscar.

Interviene como Secretaria accidental de la Corporación D<sup>a</sup> Pilar Aparicio Garrido.

Declarado abierto el acto por la Presidencia, se procede a tratar los asuntos del Orden del Día.

### **1. PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE APOYO A AGRICULTORES EN LA INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS.**

Por la Secretaria acctal. se procede a dar lectura del dictamen favorable (unanimidad) de la Comisión Informativa de Obras y Administración General celebrada el 31/01/2018.

El Sr. Portavoz del Grupo municipal socialista, D. Rosario Valero Villar da lectura a la propuesta del Grupo Municipal Socialista de apoyo a los agricultores en la Inspección Técnica de Vehículos.

Interviene la Sra. Portavoz del Grupo municipal popular D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Montalbán Martínez que a su grupo le parece bien la propuesta pero que se debería aprovechar e instar a la Consejería de Agricultura a que pague a los jóvenes agricultores, realice planes de mejora para agricultores y que admitan esta zona para las subvenciones ZEPA.

D. Rosario Valero le indica que en el siguiente pleno presenten una moción para esos asuntos ya que la que se presenta ahora es para un tema específico y va dirigida a la Consejería de Industria, invitándoles a que la suscriban conjuntamente.

Finalizado el debate por los Grupos municipales, se procede a la votación del asunto siendo aprobado por unanimidad, adoptándose el siguiente acuerdo:

Instar a la Consejería de Industria y Energía de la JCCM a que tome las medidas oportunas y dicte las instrucciones necesarias para que las ITV de Castilla-La Mancha puedan acondicionar los plazos y los requisitos obligatorios de los vehículos agrícolas con el fin de no entorpecer las labores agrícolas en el caso de que estén obligados a proceder a alguna modificación en sus vehículos para obtener el certificado favorable de la inspección.

## **2. PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA APOYAR Y DEFENDER LA PRISIÓN PERMANENTE REVISABLE.**

Por la Secretaria acctal. se procede a dar lectura del dictamen favorable (3 votos a favor PP y 4 abstenciones PSOE) de la Comisión Informativa de Obras y Administración General celebrada el 31/01/2018.

La Sra. Portavoz del Grupo municipal popular D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Montalbán Martínez da lectura a la propuesta.

El Sr. Portavoz del Grupo municipal socialista, D. Rosario Valero Villar manifiesta que en la Comisión Informativa General su grupo se ha abstenido porque no se ha leído la propuesta. Señala que en el 2.015 se aprobó esta ley por parte del PP junto con otras leyes aprovechando su mayoría absoluta y que el hecho de que esté en el Tribunal Constitucional será por algo. Indica que si todos los grupos políticos con la abstención de Ciudadanos y sólo el voto en contra del PP, la debatieron y presentaron un recurso para su derogación por algo será y que si se propusiera instar al gobierno a sentarse a hablar con los demás grupos podrían aprobar la propuesta.

Toma la palabra la Sra. Montalbán indicando que no le cabía duda de que iban a votar en contra y que el argumento de que no se había leído la propuesta no vale ya que la tienen hace una semana. Se han recogido un millón y medio de firmas, la sociedad está pidiendo que salga adelante esta ley y estamos aquí para servir a la misma.

El Sr. Valero Villar indica que en la Comisión informativa le ha parecido ridículo votar en contra algo que no se ha leído ni explicado y por eso han votado en contra.

Interviene el Sr. Alcalde para aclarar que una cosa es lo que se debate en una Comisión Informativa y otra lo que se vota en el pleno y no hay que explicar por qué se cambia el voto.

No habiendo más debate por los Grupos municipales, se procede a la votación del asunto, con el siguiente resultado: 5 votos a favor del Grupo municipal popular y 6 en contra del Grupo municipal socialista, siendo rechazada la propuesta.

## **3. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS.**

No las hubo.

## SEGUIMIENTO Y CONTROL

### 4. DAR CUENTA DE DECRETOS.

Por el Sr. Alcalde-Presidente se da cuenta de las siguientes resoluciones:

#### DECRETOS PLENO 31/01/2018

Nº	Fecha	Asunto	Contenido
220	24/11/2017	Tributos	Liquidación Ocupación Vía Pública
221	27/11/2017	Órganos de Gobierno	Convocatoria C.I. Hacienda
222	27/11/2017	Órganos de Gobierno	Convocatoria Pleno
223	28/11/2017	Órganos de Gobierno	Convocatoria JGL
224	28/11/2017	Intervención	Modificación de Crédito 9/2017
225	29/11/2017	Intervención	Aprobación facturas de electricidad mes de octubre
226	29/11/2017	Intervención	Aprobación facturas
227	03/12/2017	Personal	Aprobación lista definitiva SAD
228	03/12/2017	Personal	Aprobación lista definitiva Trabajador Social
229	03/12/2017	Personal	Aprobación lista definitiva Educador Social
230	04/12/2017	Personal	Despido disciplinario Plan de Empleo
231	05/12/2017	Órganos de Gobierno	Convocatoria JGL
232	05/12/2017	Estadística	Alta PMH Inmigración (Noviembre)
233	05/12/2017	Estadística	Alta PMH Omisión (Noviembre)
234	11/12/2017	Órganos de Gobierno	Convocatoria C.I. Hacienda
235	11/12/2017	Órganos de Gobierno	Convocatoria C.I. General y Obra
236	11/12/2017	Órganos de Gobierno	Convocatoria Pleno
237	21/12/2017	Intervención	Aprobación facturas mes de noviembre
238	21/12/2017	Intervención	Aprobación facturas de electricidad mes de noviembre
239	21/12/2017	Personal	Lista definitiva admitidos Ldo. Derecho Centro de la Mujer
240	22/12/2017	Intervención	Aprobación facturas
241	20/12/2017	Órganos de Gobierno	Convocatoria JGL
242	21/12/2017	Personal	Lista definitiva admitidos Técnico Integrador Social
243	21/12/2017	Personal	Cese funcionaria interina Servicios Sociales
244	27/12/2017	Órganos de Gobierno	Convocatoria JGL
245	28/12/2017	Órganos de Gobierno	Convocatoria JGL
246	28/12/2017	Personal	Periodo y retribución Secretaria accidental
247	29/12/2017	Personal	Aceptación renuncia Comisión de Servicios Policía Local
248	29/12/2017	Personal	Reconocimiento pase a situación adva. Servicio en otras Admones. Pcas.Policía Local
249	29/12/2017	Personal	Mesa de Contratación Plan Municipal
1	09/01/2018	Órganos de Gobierno	Convocatoria JGL

Nº	Fecha	Asunto	Contenido
2	09/01/2018	Estadística	Alta PMH Inmigración (Diciembre)
3	09/01/2018	Estadística	Renovación ENCSARP Inmigración (Diciembre)
4	16/01/2018	Personal	Mesa de Contratación Plan Municipal
5	16/01/2018	Órganos de Gobierno	Convocatoria JGL
6	24/01/2018	Órganos de Gobierno	Convocatoria JGL

## 5. ESCRITOS Y COMUNICACIONES.

El Sr. Alcalde-Presidente da cuenta del escrito presentado por un albacea de la testamentaria de D. Luís Merlo Patón, adjuntando partida de defunción de D<sup>a</sup> Amalia de Merlo Calero, heredera fiduciaria con la obligación de conservar y transmitir por mitad la cantidad de 281.000,00 € al Ayuntamiento de Villanueva de los Infantes y a la Compañía Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, habiéndose entregado la documentación necesaria a Globalcaja para que tras su verificación se curse la transferencia por mitad a favor de los fideicomisarios.

La Portavoz del Grupo municipal popular D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Montalbán pregunta si hay algún condicionante.

El Sr. Alcalde responde que la residencia Santo Tomás recibirá la parte de la iglesia.

El Sr. Alcalde da cuenta de la Resolución de la Dirección Provincial de Empleo, de concesión de subvención para la realización del Taller de Empleo denominado "Fabricación de conservas y vegetales", por importe de 77.658,24 €.

## 6. INFORMACIÓN DE LA ALCALDÍA SOBRE GESTIÓN DEL EQUIPO DE GOBIERNO, ACUERDOS DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y ACTUACIÓN DE CONCEJALES DELEGADOS.

El Sr. Alcalde cede la palabra al Sr. Concejales de Deportes y Participación Ciudadana, D. Jesús García, que informa de las siguientes actuaciones:

- Cultura e igualdad:

Apertura del belén tradicional y feria de artesanía

Conciertos varios: coro y rondalla Mentesa, Agrupación Musical Santa Cecilia en concierto de Navidad, Paco Damas canta a las "Sin sombrero", filarmónica de la Mancha, flamenco a cargo de Ricardo Fernández del Moral, etc.

Taller de dinamización del asociacionismo de mujeres en el ámbito rural

Proyección continua de cortometrajes: "El día más corto del año"

Presentación de libros: "Memorias de un abuelo" de José María Ordóñez

Colaboración con Savia Nueva en su Gala Benéfica

Colaboración con la Asociación Cruz de Santiago en la realización de "la Zambonbá" o conciertos de villancicos y aguilanderos.

A través de la Universidad Popular: se habilita zona de estudios para estudiantes, Zumba navideña en la Plaza Mayor, taller "Tejiendo redes", taller de musicoterapia para personas con discapacidad, etc.

Reuniones con la comisión local sobre los actos de conmemoración de la beatificación del IV Centenario de Santo Tomás de Villanueva

- Área de Deportes

Maratones absoluto e infantil de fútbol sala de Navidad

Celebración de la Carrera de San Sabino

Torneo de baloncesto 3x3 y balonmano, fútbol 3x3

- Festejos, Educación en Infancia

Encendido de luces navideñas y concierto de alumnos de la escuela de música

Festival música "Infantes Music Experience"

Gimkana navideña infantil

Pista de patinaje en la Plaza Mayor

Actividades infantiles de Navidad en el centro de la juventud

Divertilandia y pintacaras

Cartero real y cabalgata de reyes

Concurso de belenes y ruta. Y concurso de escaparates

-Bienestar Social

Concurso de dulces navideños

Visita de los reyes magos a las residencias de la tercera edad

Reparto de banco de alimentos

- Medio Ambiente

Colocación de ceniceros en la vía pública

-Alcaldía

Participación en FITUR

Reconocimiento de destino SICTED

## **7. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

El Sr. Alcalde-Presidente procede a la apertura del turno de ruegos y preguntas.

1ª La Portavoz del Grupo municipal popular, Dª Carmen Mª Montalbán Martínez manifiesta que las cifras de habitantes han bajado y pregunta si ya no están alarmados como en el año 2.015 que lo achacaban a la política municipal y qué medidas van a tomar para evitar este descenso, ya que no hay ninguna medida novedosa en el presupuesto, se han retirado las ayudas a las empresas para contratación, no hay medidas para fomentar la natalidad, etc. indicando que se pueden tomar medidas y que la pista municipal no traerá más habitantes y hay que tener prioridades.

El Sr. Portavoz del Grupo municipal socialista, D. Rosario Valero Villar responde que esta tendencia se produce en el Campo de Montiel y en toda España y que el despoblamiento a cualquier político le preocupa, la solución no es fácil y desde el ayuntamiento tenemos que poner medios. Añade que quizás sea hora de instar a la JCCM y al Gobierno de la nación para que esta situación se hubiera podido corregir y que ahora se está empezando a tomar conciencia del problema. El equipo de gobierno en estos 2 años ha estado trabajando para promover el sector turístico porque si se crea riqueza habrá más habitantes. Hay que crear infraestructuras pero tiene que venir gente a Infantes, no hay que resignarse y se irá donde haya que ir.

El Sr. Valero Villar manifiesta que no hay que echar balones fuera sino solucionar el problema y en 2 años no se soluciona.

El Sr. Alcalde manifiesta que de lo que se trata es de trabajar y que en 2.017 por parte de la JCCM se ha invertido 600.000 € en empleo lo que ha permitido de más de 60 familias tuvieran un sueldo para vivir. Indica que en 2.018 se va a hacer un Taller de Empleo, la hospedería va a generar puestos de trabajo, se promocionará el turismo y se dará apoyo al sector agrícola. Añade que se trata de un problema general de España que afecta a los pueblos y tanto el gobierno regional como el Ayuntamiento y el Gobierno de España deben dar una solución y el gobierno de España debería no castigar a los que viven en los pueblos sino incentivar y que el equipo de gobierno está trabajando para promover políticas de empleo.

La Sra. Montalbán Martínez replica que para estar realizando medidas de empleo han subido el número de parados y que para resolver el problema en las zonas rurales habría que hacer un plan transversal en el que se involucren todos los gobiernos y que en Castilla-La Mancha hay más zonas rurales que en Madrid, y se recibe menos dinero. Añade que no nos puede penalizar más a las zonas rurales y en relación al empleo pregunta por qué ha quitado del presupuesto las ayudas a particulares para autoempleo.

El Sr. Alcalde responde que porque en el año 2.017 no lo solicitó nadie.

La Sra. Montalbán indica que porque no se dio publicidad ni mandó cartas para que las empresas pudieran contratar y el ayuntamiento cubrir la seguridad social.

El Sr. Alcalde indica hay ayudas por parte de la JCCM y la Diputación.

2ª La Sra. Montalbán Martínez manifiesta que lo que se pone en los proyectos del Plan de Empleo no se hace ni la mitad, preguntando por qué no se ajustan a la realidad ya que se hacen proyectos que no son capaces de cumplir. Indica que por ejemplo la obra que se está realizando en el ayuntamiento se contempló en uno de esos proyectos y luego la está haciendo una empresa privada.

El Sr. Alcalde contesta que los proyectos se proponen en Junta de Gobierno Local para contratar trabajadores durante 6 meses pero no todos salen adelante y la JCCM entiende justificado el trabajo que hacen los trabajadores.

D. Rosario Valero Villar indica que no siempre se pueden terminar los proyectos debido a motivos climatológicos y otros.

3ª Dª Carmen Mª Montalbán pregunta qué se le ha concedido a Protección Civil este año.

El Sr. Alcalde responde que no se le ha concedido nada porque hubo un problema en la solicitud de subvención y no se llegó a tiempo.

Indicando la Sra. Montalbán que ha habido una mala gestión.

4ª La Sra. Montalbán pregunta por qué este año no se ha recibido ningún dinero de los bancos.

El Sr. Rosario Valero Villar contesta que el ayuntamiento recibió dinero de una entidad bancaria durante un tiempo, cuando finalizó este período se volvió a licitar y las condiciones son las que hay ahora mismo, los intereses están al 0% y hoy en día no es poco que no cobren el servicio, indicando a la Sra. Montalbán que si sabe dónde invertir que lo diga.

La Sra. Montalbán responde que si sacara licitación pública algo darían, añade que en 2.014 se hizo un buen contrato y se obtuvo casi 30.000 € de intereses pero en 2.017 no han renegociado con esta u otras entidades con un volumen de dinero que genera el ayuntamiento.

Interviene el Sr. Alcalde le contesta que el Euribor está en negativo y que cuando se acabó el contrato con Globalcaja el Alcalde y el Concejal de Economía fueron por las entidades bancarias y ninguna de ellas estaba dispuesta a dar ningún tipo de interés, al revés cobraban el servicio, la única que no cobra el servicio es Globalcaja y por eso se dejó el dinero allí, pero si la portavoz del grupo municipal del pp encuentra alguna que esté dispuesta que lo diga.

La Sra. Carmen Mª Montalbán replica que queda aclarado que no se sacó licitación pública con transparencia como se debe hacer y que estamos para sacar un beneficio.

El Sr. Valero Villar reitera que las circunstancias han cambiado y reconoce que anteriormente consiguieron unas condiciones buenísimas.

El Concejal de Grupo municipal popular D. Mariano Luciano Flor indica que no es lo mismo negociar una letra del tesoro o una economía particular que manejar la cuenta del ayuntamiento con cifras de 600.000 €.

Finaliza el Sr. Valero Villar respondiendo que a las entidades bancarias no les interesa hoy en día y que disuaden cobrando por hacer ingresos.

Ruegos:

La Portavoz del Grupo municipal popular D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Montalbán Martínez ruega al Sr. Alcalde que por favor se dedique a trabajar y conseguir ese 0,20 % o 0,25 % de interés y que en lugar de tenerlo los bancos lo pueda tener el Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde le contesta que toma nota y que si se puede hacer se hará.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 21:40 horas, de lo que como Secretaria acctal., DOY FE.

Vº B  
EL ALCALDE,

Fdo.: Antonio Ruiz Lucas.

LA SECRETARIA ACCTAL.,

Fdo.: Pilar Aparicio Garrido.